



**FACULTAD DE ENFERMERÍA,  
FISIOTERAPIA Y PODOLOGÍA**

**GUÍA DOCENTE**  
**PRÁCTICAS CLÍNICAS DE ENFERMERÍA:**  
**CUIDADOS INTERMEDIOS**

**GRADO EN ENFERMERÍA**

**PLAN DE ESTUDIOS 2020**

**CURSO ACADÉMICO 2022-2023**



**UNIVERSIDAD COMPLUTENSE**

PRÁCTICAS CLÍNICAS DE ENFERMERÍA: CUIDADOS INTERMEDIOS

# ÍNDICE

<b>ORGANIZACIÓN DE LAS PRÁCTICAS CLÍNICAS DE CUIDADOS INTERMEDIOS</b>	<b>5</b>
<b>PRÁCTICAS CLÍNICAS DE ENFERMERÍA: CUIDADOS INTERMEDIOS.</b>	
<b>Identificación de la asignatura</b>	<b>6</b>
<b>Presentación (Objetivos)</b>	<b>6</b>
<b>Conocimientos previos</b>	<b>9</b>
<b>Competencias</b>	<b>9</b>
<b>Resultados de aprendizaje</b>	<b>12</b>
<b>Contenidos</b>	<b>13</b>
<b>Metodología docente</b>	<b>13</b>
<b>Evaluación del aprendizaje</b>	<b>14</b>
<b>Inclusión de estudiantes con diversidad</b>	<b>16</b>
<b>PROFESORADO RESPONSABLE</b>	<b>16</b>
<b>Anexo 1: Rúbrica de evaluación de prácticas clínicas: Cuidados Intermedios</b>	<b>20</b>
<b>Anexo 2: Rúbrica de evaluación de los Seminarios-Talleres.</b>	<b>23</b>
<b>Anexo 3: Rúbrica de evaluación del Diario reflexivo</b>	<b>24</b>

## PRÁCTICAS CLÍNICAS DE ENFERMERÍA: CUIDADOS INTERMEDIOS

## ORGANIZACIÓN DE LAS PRÁCTICAS CLÍNICAS DE CUIDADOS INTERMEDIOS

Las Prácticas Clínicas de 3º curso del Grado en Enfermería están formadas por dos asignaturas:

- Prácticas Clínicas de Enfermería: Cuidados Intermedios. Esta asignatura se cursará en Centros de Atención Especializada: Unidades de hospitalización médico-quirúrgicas y/o quirófano y/o unidades de materno infantil.
- Prácticas Clínicas de Enfermería: Atención Primaria. Esta asignatura se cursará en centros de salud.

La presente guía aborda la asignatura de Cuidados Intermedios exclusivamente.

Los estudiantes serán asignados a un profesor asociado de los centros hospitalarios de referencia para todo el periodo práctico, que supervisará la adquisición de competencias durante la estancia clínica.

Durante las prácticas, los estudiantes tendrán que realizar distintas actividades de carácter obligatorio: a) estancia en una unidad clínica; b) seminarios-talleres; c) diario reflexivo. El estudiante deberá ir elaborando un portafolio que incluirá el trabajo autónomo relacionado con los seminarios-talleres y el diario reflexivo final sobre la estancia clínica, que depositará en el Campus Virtual.

El profesor asociado es el responsable de la evaluación del estudiante y para ello evaluará el portafolio y recabará, de la enfermera responsable del estudiante durante la estancia clínica, la evaluación final mediante la rúbrica del anexo 1, validándola finalmente. Los pesos de cada uno de estos elementos de evaluación figuran en los apartados 1.8 y 2.8 de esta guía.

Es requisito para superar las prácticas el respeto escrupuloso de las normas deontológicas de la profesión, las normas del hospital y la normativa de prácticas de la Facultad de Enfermería, Fisioterapia y Podología. El incumplimiento de alguna de ellas supondrá la calificación de suspenso.

## PRÁCTICAS CLÍNICAS DE ENFERMERÍA: CUIDADOS INTERMEDIOS

PRÁCTICAS CLÍNICAS DE ENFERMERÍA: CUIDADOS INTERMEDIOS	
1.1- Identificación de la asignatura	
TÍTULO	GRADO EN ENFERMERÍA
FACULTAD	ENFERMERÍA, FISIOTERAPIA Y PODOLOGÍA
DEPARTAMENTO	ENFERMERÍA
ÁREA DE CONOCIMIENTO	ENFERMERÍA
NOMBRE	PRÁCTICAS CLÍNICAS DE ENFERMERÍA: CUIDADOS INTERMEDIOS
CÓDIGO	806074
TIPO DE ASIGNATURA	OBLIGATORIA
CURSO	3º
SEMESTRE	2º
Nº DE CRÉDITOS ECTS	20
MODALIDAD	Presencial
IDIOMA	CASTELLANO
PÁGINA WEB	<a href="https://enfermeria.ucm.es/">https://enfermeria.ucm.es/</a>

1.2- Presentación
<b>OBJETIVO GENERAL</b>
Adquirir competencias en la prestación de cuidados a nivel intermedio a personas ingresadas en unidades de: hospitalización y/o quirófano y/o materno-infantil.
<b>OBJETIVOS ESPECÍFICOS</b>
<b>Hospitalización y/o quirófano:</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Administración de medicación: cálculo dosis, VO, oftálmica, ótica, cutánea, rectal, subcutánea, IM, IV, bomba de infusión.</li> <li>• Balance hídrico.</li> <li>• Canalización de accesos venosos y extracción sanguínea.</li> <li>• Canalización VVP.</li> <li>• Cuidados de accesos venosos.</li> </ul>

**PRÁCTICAS CLÍNICAS DE ENFERMERÍA: CUIDADOS INTERMEDIOS**

- Colaboración con los médicos en la realización de técnicas complejas (paracentesis, punción lumbar, toracocentesis).
- Comunicación de incidencias con médicos.
- Comunicar cambios de turno a los profesionales.
- Conocer el concepto de esterilidad, asepsia y desinfección.
- Conocer la composición y las funciones del equipo quirúrgico.
- Conocer las técnicas y procedimientos más frecuentes en el Quirófano.
- Conocer las distintas posiciones quirúrgicas (según especialidad).
- Conocer la técnica de lavado quirúrgico y saber vestirse y enguantarse de forma estéril.
- Conocer y saber montar un campo quirúrgico o estéril.
- Conocer el instrumental quirúrgico básico (en función del quirófano).
- Conocimientos y habilidades de trabajar en equipo.
- Conocimientos y manejo de asepsia-antisepsia.
- Conocimientos y manejo del código deontológico.
- Cuidados de alimentación: enteral, parenteral.
- Cuidados de la vía respiratoria: oxigenoterapia, (valoración si precisa o no precisa), manejo de mascarillas, cánulas, administración de nebulizaciones, aspiración de secreciones, valoración de mucosa oral.
- Cuidados de sondas enterales y parenterales.
- Cuidados de traqueostomía.
- Cuidados del paciente post-cateterismo.
- Cura de heridas quirúrgicas.
- Documentación y registro de los cuidados: en historia clínica electrónica.
- Educación para la salud al paciente, dentro de sus competencias (alimentación, higiene, movilización).
- Frecuencia cardíaca.
- Frecuencia respiratoria.
- Identificar las diferentes áreas del bloque quirúrgico y las características propias y la comunicación con otros servicios.
- Infección nosocomial (prevención).
- Manejo de bomba de infusión.
- Manejo de contenciones blandas.
- Manejo de paciente con patología cardíaca (conocer signos síntomas, actuación ante situación de emergencia).
- Manejo del paciente diabético.
- Manejo del paciente en aislamiento.
- Manejo RCP y conocimiento del carro de parada.
- Manejo y cuidados del paciente con patología neurológica.
- Preparación de medicación.
- Preparación del paciente para pruebas diagnósticas programadas.
- Preparación del paciente quirúrgico, previa a la intervención.
- Prevención de infecciones.
- Realización de curas (úlceras, otras heridas...).
- Realización de sondajes (nasogástrico, vesical, rectal).
- Realizar e interpretar EKG (comunicar alteraciones).

**PRÁCTICAS CLÍNICAS DE ENFERMERÍA: CUIDADOS INTERMEDIOS**

- Toma de constantes vitales, valoración de normalidad / alteración y comunicación al profesional.

**Materno-Infantil:**

- Administración de medicación: cálculo dosis, VO, oftálmica, ótica, cutánea, rectal, subcutánea, IM, IV, bomba de infusión.
- Balance hídrico.
- Canalización de accesos venosos y extracción sanguínea.
- Canalización VVP.
- Cuidados de accesos venosos.
- Cribado auditivo.
- Cuidados de accesos venosos.
- Comunicación de incidencias con médicos.
- Comunicar cambios de turno a los profesionales.
- Conocimientos y habilidades de trabajar en equipo.
- Conocimientos y manejo de asepsia-antisepsia.
- Conocimientos y manejo del código deontológico.
- Cuidados de alimentación: enteral, parenteral.
- Cuidados de la vía respiratoria: oxigenoterapia, (valoración si precisa o no precisa), manejo de mascarillas, cánulas, administración de nebulizaciones, aspiración de secreciones, valoración de mucosa oral.
- Cuidados de sondas enterales y parenterales.
- Cura de heridas quirúrgicas.
- Exploración altura uterina.
- Exploración general del RN.
- Exploración mamas.
- Frecuencia cardíaca.
- Frecuencia respiratoria.
- Infección nosocomial (prevención).
- Lavado nasal y recogida de muestras.
- Manejo de bomba de infusión.
- Manejo de la alimentación del lactante, FA o lactancia materna.
- Manejo del paciente diabético.
- Manejo del paciente en aislamiento.
- Manejo RCP y conocimiento del carro de parada.
- Preparación de medicación.
- Preparación del biberón.
- Preparación del paciente para pruebas diagnósticas programadas.
- Preparación, almacenamiento y conservación de los distintos tipos de leches (FA, LM, hidrolizada).
- Prevención de infecciones.
- Pruebas metabólicas.
- Realización de curas (úlceras, otras heridas...).
- Realización de sondajes (nasogástrico, vesical, rectal).
- Técnicas de suplementación en lactancia materna (finger feeding, pecho-colibrí, etc.).
- Toma de constantes vitales, valoración de normalidad / alteración y comunicación al profesional.

**PRÁCTICAS CLÍNICAS DE ENFERMERÍA: CUIDADOS INTERMEDIOS****CONOCIMIENTOS PREVIOS**

Para poder cursar esta asignatura es requisito tener superadas las asignaturas de:

- Prácticas Clínicas: Cuidados Básicos.
- Prácticas Clínicas: Metodología de la Práctica Enfermera.
- Enfermería Clínica I.

**1.3- Competencias****COMPETENCIAS GENERALES**

C.G.17 Conocer las alteraciones de salud del adulto, identificando las manifestaciones que aparecen en sus distintas fases. Identificar las necesidades de cuidado derivadas de los problemas de salud. Analizar los datos recogidos en la valoración, priorizar los problemas del paciente adulto, establecer y ejecutar el plan de cuidados y realizar su evaluación. Realizar las técnicas y procedimientos de cuidados de enfermería, estableciendo una relación terapéutica con los enfermos y familiares. Seleccionar las intervenciones encaminadas a tratar o prevenir los problemas derivados de las desviaciones de salud.

C.G.18 Identificar las características de las mujeres en las diferentes etapas del ciclo reproductivo y en el climaterio y en las alteraciones que se pueden presentar proporcionando los cuidados necesarios en cada etapa. Aplicar cuidados generales durante el proceso de maternidad para facilitar la adaptación de las mujeres y los neonatos a las nuevas demandas y prevenir complicaciones.

C.G. 19 Conocer los aspectos específicos de los cuidados del neonato. Identificar las características de las diferentes etapas de la infancia y adolescencia y los factores que condicionan el patrón normal de crecimiento y desarrollo. Conocer los problemas de salud más frecuentes en la infancia e identificar sus manifestaciones. Analizar los datos de valoración del niño, identificando los problemas de enfermería y las complicaciones que pueden presentarse. Aplicar las técnicas que integran el cuidado de enfermería, estableciendo una relación terapéutica con los niños y sus cuidadores. Seleccionar las intervenciones dirigidas al niño sano y al enfermo, así como las derivadas de los métodos de diagnóstico y tratamiento. Ser capaz de proporcionar educación para la salud a los padres o cuidadores primarios.

C.G. 25 Prácticas preprofesionales, en forma de rotatorio clínico independiente y con una evaluación final de competencias en Hospitales que permitan incorporar los valores profesionales, competencias de comunicación asistencial, razonamiento clínico, gestión clínica y juicio crítico, integrando en la práctica profesional los conocimientos, habilidades y actitudes de la Enfermería, basados en principios y valores, asociados a las competencias descritas en los objetivos generales y en las materias que conforman el Título

**COMPETENCIAS ESPECÍFICAS**

C.E.01 Resolver problemas aplicando el pensamiento crítico.

**PRÁCTICAS CLÍNICAS DE ENFERMERÍA: CUIDADOS INTERMEDIOS**

C.E.02 Aplicar el juicio clínico en la toma de decisiones en los diversos contextos profesionales y de atención de salud.
C.E.03 Establecer prioridades en su trabajo y gestionar el tiempo eficazmente.
C.E.04 Proporcionar la información de manera clara y sucinta.
C.E.05 Interpretar con precisión los datos objetivos y subjetivos y su importancia para la prestación segura de los cuidados.
C.E.07 Reconocer los límites de la función y la competencia propias.
C.E.10 Utilizar de manera adecuada las tecnologías de la información y comunicación en el campo de la salud
C.E.12 Actuar como recurso para las personas, familia y comunidad cuando estas se enfrentan a los cambios de salud, a las discapacidades y a la muerte.
C.E.13 Aceptar las responsabilidades de los propios juicios y actos profesionales.
C.E.14 Facilitar información pertinente de salud a las personas, las familias, los grupos y la comunidad, para ayudarles a que consigan una salud óptima o la rehabilitación.
C.E.15 Ejercer su profesión de acuerdo con la legislación pertinente y dentro de las políticas y directrices del país de ejercicio.
C.E.16 Actuar de manera conforme con el código Deontológico en todo lo relativo a la adopción ética de decisiones, a la protección de los derechos humanos y a las normas de comportamiento social.
C.E.17 Respetar el derecho del paciente a la información.
C.E.18 Respetar el derecho del paciente a la privacidad.
C.E.19 Respetar el derecho del paciente a elegir y decidir por sí mismo en lo relativo a los cuidados de salud.
C.E.20 Garantizar el secreto y la seguridad de la información oral o escrita que haya obtenido en el ejercicio de sus funciones profesionales.
C.E.21 Adoptar medidas que garanticen la seguridad, privacidad y dignidad del paciente.
C.E.22 Identificar las prácticas inseguras y adoptar las medidas adecuadas.
C.E.23 Respetar los valores, costumbres, creencias morales y prácticas de las personas o grupos.
C.E.25 Saber trabajar en colaboración con otros profesionales y comunidades.
C.E.26 Considerar a la persona, la familia y la comunidad desde una perspectiva global, teniendo en cuenta los múltiples factores determinantes de la salud.
C.E.27 Conocer las prácticas de salud que siguen las personas, las familias o grupos según sus creencias.
C.E.28 Consultar con otros miembros del equipo de salud.

**PRÁCTICAS CLÍNICAS DE ENFERMERÍA: CUIDADOS INTERMEDIOS**

C.E.29 Cerciorarse de que los pacientes reciben información, entendiéndola, sobre la que basar el consentimiento para los cuidados.
C.E.30 Colaborar con los pacientes y en su caso con el cuidador principal para examinar los progresos realizados en la consecución de los resultados previstos.
C.E.31 Demostrar habilidad en el uso de la comunicación con el paciente en todo lo relacionado con su cuidado.
C.E.32 Establecer y mantener relaciones de trabajo constructivas con el equipo de enfermería y el equipo multidisciplinar.
C.E.33 Participar con los miembros de los equipos de salud y de atención social en la adopción de las decisiones relativas a los pacientes.
C.E.34 Revisar y evaluar las acciones de salud con los miembros de los equipos de atención de salud y atención social.
C.E.36 Documentar los progresos realizados.
C.E.37 Utilizar los datos de la evaluación para modificar el plan de cuidados.
C.E.38 Incorporar en el ejercicio profesional las conclusiones de la investigación, y otras evidencias, válidas y pertinentes.
C.E.41 Promover estilos de vida sanos para la persona, la familia y la comunidad.
C.E.42 Prestar apoyo para mantener el máximo nivel de autonomía.
C.E.43 Realizar una valoración de enfermería pertinente y sistemática de salud.
C.E.44 Formular un plan de cuidados, en colaboración con los pacientes y en su caso el cuidador principal.
C.E.45 Establecer prioridades para los cuidados, en colaboración con el paciente o cuidador principal, siempre que sea posible.
C.E.46 Identificar los resultados previstos y el tiempo para conseguirlos o resolverlos en colaboración con los pacientes y en su caso el cuidador principal.
C.E.47 Revisar periódicamente el plan de cuidados.
C.E.48 Documentar el plan de cuidados.
C.E.49 Aplicar los cuidados de enfermería previstos para conseguir los resultados identificados.
C.E.50 Ejercer la profesión de manera que respeta los límites de una relación profesional con el paciente.
C.E.53 Crear y mantener un entorno seguro para los cuidados recurriendo a estrategias de garantía de la calidad y de gestión del riesgo
C.E.54 Utilizar instrumentos de evaluación adecuados para identificar los riesgos actuales y posibles.

**PRÁCTICAS CLÍNICAS DE ENFERMERÍA: CUIDADOS INTERMEDIOS**

C.E.55	Cerciorarse de que los agentes terapéuticos se administran con seguridad.
C.E.56	Aplicar procedimientos de control de las infecciones.
C.E.57	Comunicar y registrar los problemas de seguridad a las autoridades competentes.
C.E.58	Aplicar el conocimiento de prácticas interdisciplinarias eficaces.
C.E.59	Delegar en otro personal de salud las actividades compatibles con las capacidades y ámbito de su práctica profesional.
C.E.60	Supervisar aspectos de los cuidados delegados utilizando estrategias de apoyo.
C.E.61	Mantener la responsabilidad profesional y legal cuando delega algunos aspectos de los cuidados.
C.E.62	Utilizar evidencia científica al evaluar la calidad del ejercicio de enfermería.
C.E.63	Participar en los procedimientos de mejora y garantía de la calidad.

**1.4- Resultados de aprendizaje**

<b>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS (C.E.)</b>	<b>RESULTADOS</b>
7, 13, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 23, 26, 24, 50	Atiende a las personas y sus familias de forma holística, teniendo especialmente en cuenta sus valores, creencias y/o costumbres. Del mismo modo, mantiene los límites de sus funciones profesionales y respeta en todo momento los derechos universales de los pacientes, el código deontológico profesional y la legislación vigente.
25, 28, 32, 33, 34, 58, 59, 60, 61	Colabora y mantiene relaciones constructivas con los miembros del equipo interdisciplinar durante la planificación, ejecución y evaluación de los cuidados.
1, 2, 3, 5, 12, 30, 37, 43, 44, 45, 46, 47, 49	Demuestra juicio clínico adecuado, basado en el pensamiento crítico – reflexivo durante la planificación, ejecución y evaluación de los cuidados enfermeros.
22, 38, 42, 49, 53, 54, 55, 56	Realiza cuidados enfermeros enfocados en el autocuidado, basados en la evidencia científica teniendo siempre en cuenta la seguridad del paciente.
4, 14, 29, 31, 41	Establece una relación terapéutica con paciente – familia a través de la comunicación eficaz a lo largo de todo el proceso de hospitalización. Realiza Educación para la Salud, promoviendo estilos de vida saludables, dentro de sus conocimientos y competencias como estudiante.
48, 51	Demuestra destreza en el manejo de los sistemas de información sanitaria.

## PRÁCTICAS CLÍNICAS DE ENFERMERÍA: CUIDADOS INTERMEDIOS

## 1.5-Contenidos

Se integrarán en la práctica clínica en un nivel intermedio los aspectos relacionados con los cuidados generales de enfermería en pacientes ingresados en unidades hospitalarias médicas y quirúrgicas. Abordando específicamente:

1. La atención general y los cuidados de salud del adulto durante los procesos quirúrgicos.
2. La atención general y los cuidados de salud del adulto durante los procesos clínicos relacionados con los sistemas: neurológico, cardiológico, respiratorio, metabólico, digestivo, nefrológico y musculo-esquelético.

Se integran en la práctica clínica, en un nivel intermedio los aspectos relacionados con la atención de enfermería en el niño y la mujer en unidades del área de materno-infantil. Abordando específicamente:

1. La atención general y los cuidados de salud a la mujer gestante, parturienta y puérpera.
2. La atención general y los cuidados de enfermería al niño con alteraciones de la salud.

## 1.6- Metodología docente

MODALIDAD ORGANIZATIVA	MÉTODO DE ENSEÑANZA	HORAS PRESENCIALES	HORAS DE TRABAJO AUTÓNOMO	HORAS TOTALES
Clase Magistral	Metodología expositiva-participativa (todo el grupo)			
Seminario	Metodología expositiva-participativa (subgrupos)	11	10	21
Laboratorio	Resolución de problemas (subgrupos)			
Taller (Simulación clínica)	Resolución de problemas (subgrupos)	28	7	35
Tutoría	Resolución de dudas (grupal e individual)	15		15
Evaluación	Evaluación (individual)			
Campus virtual	Aprendizaje (individual)		3	3
Prácticas de sala	Aprendizaje práctico (subgrupo)			
Prácticas clínicas	Aprendizaje práctico (individual)	396		396
Trabajos grupales	Aprendizaje cooperativo (subgrupos)			
Trabajo individual	Aprendizaje (individual)			
Estudio	Aprendizaje (individual)		30	30
<b>Horas totales</b>		<b>450</b>	<b>50</b>	<b>500</b>

## PRÁCTICAS CLÍNICAS DE ENFERMERÍA: CUIDADOS INTERMEDIOS

1.7- Evaluación del aprendizaje			
1.7.1- CONVOCATORIA ORDINARIA			
ACTIVIDAD EVALUADORA	PONDERACIÓN	OBSERVACIONES	PUNTUACIÓN MÁXIMA
Estancia en unidad de hospitalización	70%	<p>La evaluación de la estancia clínica del estudiante se realizará con la rúbrica que figura en el Anexo 1 y cuya escala de puntuación es la siguiente:</p> <p><i>1-2 Muy insuficiente.</i> Lejos de alcanzar los objetivos de la rotación. Deben proponerse áreas de mejora en el apartado correspondiente.</p> <p><i>3-4 Insuficiente.</i> No alcanza todos los objetivos de la rotación, pero se acerca. Deben proponerse áreas de mejora en el apartado correspondiente.</p> <p><i>5 Suficiente.</i> Alcanza los objetivos de la rotación.</p> <p><i>6-7 Bueno.</i> Alcanza los objetivos de la rotación, demostrando un nivel superior en algunos de ellos.</p> <p><i>8-9 Muy bueno.</i> Domina todos los objetivos de la rotación.</p> <p><i>10 Excelente.</i> Muy alto nivel de desempeño, respecto a los objetivos de la rotación.</p>	10
Seminarios-Talleres	20%	<p>El estudiante participará, con carácter obligatorio, en los siguientes Seminarios-taller</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Sondajes: vesical, nasogástrico y rectal.</li> <li>Administración de medicamentos terapia intravenosa.</li> <li>Quirófano: roles de enfermería y cuidados perioperatorios.</li> <li>Vendajes.</li> <li>Relación terapéutica con paciente-familia.</li> </ol>	10

**PRÁCTICAS CLÍNICAS DE ENFERMERÍA: CUIDADOS INTERMEDIOS**

		<p>5. Lactancia materna.</p> <p>6. Cuidados en el puerperio inmediato.</p> <p>Se evaluarán mediante la rúbrica del Anexo 2.</p>	
<b>Diario reflexivo</b>	10%	<p>El estudiante realizará un diario reflexivo relacionado con su periodo de práctica clínica.</p> <p>Tiene carácter obligatorio y se entregará en el portafolio del Campus virtual.</p> <p>La evaluación se realizará con la rúbrica del Anexo 3.</p>	10
<b>1.7.2.- CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA</b>			
<b>ACTIVIDAD EVALUADORA</b>	<b>PONDERACIÓN</b>	<b>OBSERVACIONES</b>	<b>PUNTUACIÓN MÁXIMA</b>
		Igual que en la convocatoria ordinaria	
<b>1.7.3.- REVISIÓN.</b>			
<p><i>El estudiante podrá revisar su propio examen en los días siguientes a la publicación de las calificaciones, en las fechas fijadas por cada profesor y hechas públicas junto con las notas.</i></p> <p><i>El plazo para solicitar dicha revisión será de cuatro días hábiles desde la publicación de las calificaciones. En el acto de revisión del examen, el estudiante será atendido personalmente por todos los profesores que hayan intervenido en su calificación o, en su caso, por el profesor que coordine la asignatura.</i></p> <p>(Arts. 47 y 48 del Estatuto del Estudiante UCM-BOUC nº 181, de 1 de agosto de 1997)</p>			
<b>1.7.4.- IMPUGNACIÓN</b>			
<p><i>En caso de disconformidad con el resultado de la revisión, el estudiante podrá impugnar su calificación, en el plazo de diez días, ante el Consejo del Departamento, mediante escrito, razonado presentado en el Registro del Centro y dirigido al Director del Departamento, que dará traslado de la reclamación al Tribunal nombrado al efecto.</i></p> <p><i>El Tribunal, oídos el profesor responsable de la asignatura y el estudiante afectado, emitirá resolución razonada sobre el recurso.</i></p> <p><i>Contra la resolución del Tribunal del Departamento cabe interponer recurso ordinario ante el Rector en el plazo de un mes.</i></p> <p>(Arts. 49 y 50 del Estatuto del Estudiante UCM-BOUC nº 181, de 1 de agosto de 1997)</p>			

## PRÁCTICAS CLÍNICAS DE ENFERMERÍA: CUIDADOS INTERMEDIOS

**1.8- Inclusión de estudiantes con diversidad**

Las adaptaciones o ajustes curriculares para estudiantes con diversidad con necesidades específicas de apoyo educativo, a fin de garantizar la igualdad de oportunidades, no discriminación, la accesibilidad universal y la mayor garantía de éxito académico serán pautadas por la Oficina para la Inclusión de Personas con Diversidad (OIPD).

Será requisito para ello la emisión de un informe de adaptaciones/ajustes curriculares por parte de la OIPD por lo que los estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales deberán contactar con ella, a fin de analizar conjuntamente las distintas alternativas.

**PROFESORADO RESPONSABLE. CURSO 2022/2023**

<b>NOMBRE Y APELLIDOS</b>	JACINTO GÓMEZ HIGUERA
<b>CORREO ELECTRÓNICO</b>	jacintogomez@enf.ucm.es
<b>DEPARTAMENTO</b>	ENFERMERÍA
<b>CARGO</b>	VICEDECANO DE PRÁCTICAS CLÍNICAS EN INSTITUCIONES SANITARIAS
<b>DESPACHO</b>	Pabellón I, 4º Planta, despacho nº 3
<b>CATEGORÍA</b>	TITULAR DE UNIVERSIDAD
<b>TITULACIÓN ACADÉMICA</b>	DOCTOR EN ENFERMERÍA
<b>RESPONSABLE DE ASIGNATURA</b>	SI
<b>HORARIO DE TUTORÍAS</b>	
<b>Nº DE QUINQUENIOS</b>	-
<b>Nº DE SEXENIOS</b>	-
<b>NOMBRE Y APELLIDOS</b>	FUENCISLA SANZ SANZ
<b>CORREO ELECTRÓNICO</b>	fuencsan@ucm.es
<b>DEPARTAMENTO</b>	ENFERMERÍA
<b>CARGO</b>	DELEGADA DE LA DECANA PARA EL HOSPITAL UNIVERSITARIO CLÍNICO SAN CARLOS
<b>DESPACHO</b>	
<b>CATEGORÍA</b>	ASOCIADO DE CIENCIAS DE LA SALUD
<b>TITULACIÓN ACADÉMICA</b>	
<b>RESPONSABLE DE ASIGNATURA</b>	SI

## PRÁCTICAS CLÍNICAS DE ENFERMERÍA: CUIDADOS INTERMEDIOS

<b>HORARIO DE TUTORÍAS</b>	
<b>Nº DE QUINQUENIOS</b>	-
<b>Nº DE SEXENIOS</b>	-
<b>NOMBRE Y APELLIDOS</b>	MARÍA ISABEL DURANGO LIMÁRQUEZ
<b>CORREO ELECTRÓNICO</b>	<a href="mailto:midurang@ucm.es">midurang@ucm.es</a>
<b>DEPARTAMENTO</b>	ENFERMERÍA
<b>CARGO</b>	DELEGADA DE LA DECANA PARA EL HOSPITAL UNIVERSITARIO GREGORIO MARAÑÓN
<b>DESPACHO</b>	
<b>CATEGORÍA</b>	ASOCIADO DE CIENCIAS DE LA SALUD
<b>TITULACIÓN ACADÉMICA</b>	
<b>RESPONSABLE DE ASIGNATURA</b>	SI
<b>HORARIO DE TUTORÍAS</b>	
<b>Nº DE QUINQUENIOS</b>	-
<b>Nº DE SEXENIOS</b>	-
<b>NOMBRE Y APELLIDOS</b>	DANIEL GÓMEZ PÉREZ
<b>CORREO ELECTRÓNICO</b>	<a href="mailto:daniel.gomez.perez@ucm.es">daniel.gomez.perez@ucm.es</a>
<b>DEPARTAMENTO</b>	ENFERMERÍA
<b>CARGO</b>	DELEGADO DE LA DECANA PARA EL HOSPITAL UNIVERSITARIO DOCE DE OCTUBRE
<b>DESPACHO</b>	
<b>CATEGORÍA</b>	ASOCIADO DE CIENCIAS DE LA SALUD
<b>TITULACIÓN ACADÉMICA</b>	DOCTOR EN CIENCIAS DE LA SALUD
<b>RESPONSABLE DE ASIGNATURA</b>	SI
<b>HORARIO DE TUTORÍAS</b>	
<b>Nº DE QUINQUENIOS</b>	-
<b>Nº DE SEXENIOS</b>	-

## PRÁCTICAS CLÍNICAS DE ENFERMERÍA: CUIDADOS INTERMEDIOS

<b>NOMBRE Y APELLIDOS</b>	NATALIA MUDARRA GARCÍA
<b>CORREO ELECTRÓNICO</b>	<a href="mailto:nmudarra@ucm.es">nmudarra@ucm.es</a>
<b>DEPARTAMENTO</b>	ENFERMERÍA
<b>CARGO</b>	DELEGADA DE LA DECANA PARA EL HOSPITAL UNIVERSITARIO INFANTA CRISTINA
<b>DESPACHO</b>	
<b>CATEGORÍA</b>	ASOCIADO DE CIENCIAS DE LA SALUD
<b>TITULACIÓN ACADÉMICA</b>	DOCTORA EN ENFERMERÍA
<b>RESPONSABLE DE ASIGNATURA</b>	SI
<b>HORARIO DE TUTORÍAS</b>	
<b>Nº DE QUINQUENIOS</b>	-
<b>Nº DE SEXENIOS</b>	-
<b>NOMBRE Y APELLIDOS</b>	MIRIAM FERNÁNDEZ TRINIDAD
<b>CORREO ELECTRÓNICO</b>	<a href="mailto:mirife06@ucm.es">mirife06@ucm.es</a>
<b>DEPARTAMENTO</b>	ENFERMERÍA
<b>CARGO</b>	DELEGADA DE LA DECANA PARA EL HOSPITAL UNIVERSITARIO INFANTA LEONOR
<b>DESPACHO</b>	
<b>CATEGORÍA</b>	ASOCIADO DE CIENCIAS DE LA SALUD
<b>TITULACIÓN ACADÉMICA</b>	DOCTORA EN ENFERMERÍA
<b>RESPONSABLE DE ASIGNATURA</b>	SI
<b>HORARIO DE TUTORÍAS</b>	
<b>Nº DE QUINQUENIOS</b>	-
<b>Nº DE SEXENIOS</b>	-
<b>NOMBRE Y APELLIDOS</b>	VIRTUDES CAÑADAS FRANCO
<b>CORREO ELECTRÓNICO</b>	<a href="mailto:vcanadas@pdi.ucm.es">vcanadas@pdi.ucm.es</a>
<b>DEPARTAMENTO</b>	ENFERMERÍA
<b>CARGO</b>	DELEGADA DE LA DECANA PARA EL HOSPITAL UNIVERSITARIO INFANTA SOFÍA
<b>DESPACHO</b>	

## PRÁCTICAS CLÍNICAS DE ENFERMERÍA: CUIDADOS INTERMEDIOS

<b>CATEGORÍA</b>	ASOCIADO DE CIENCIAS DE LA SALUD
<b>TITULACIÓN ACADÉMICA</b>	
<b>RESPONSABLE DE ASIGNATURA</b>	SI
<b>HORARIO DE TUTORÍAS</b>	
<b>Nº DE QUINQUENIOS</b>	-
<b>Nº DE SEXENIOS</b>	-

**Anexo 1. Rúbrica de evaluación de prácticas clínicas: Cuidados Intermedios**

<b>Nombre y apellidos del estudiante:</b>		<b>Unidad:</b>	
<b>ÍTEMS DE CUMPLIMIENTO OBLIGATORIO POR PARTE DEL ESTUDIANTE PARA PODER SER EVALUADO</b>	<b>CRITERIOS EXCLUYENTES</b> (Un incumplimiento en uno de los cinco criterios supenso en las prácticas clínicas)		<b>SI - NO</b>
	Ha realizado todas las horas de formación prácticas sin ausencias injustificadas.		
	Ha mantenido en todo momento respeto hacia paciente / familia cumpliendo con la ley de protección de datos.		
	Ha mantenido en todo momento respeto hacia los profesionales del equipo.		
	Ha cumplido con la normativa de prácticas de la UCM.		
	Ha cumplido con la normativa interna del hospital.		
<b>RESULTADOS / COMPETENCIAS</b>	<b>CONOCIMIENTOS (SABE - SABE CÓMO)</b>		<b>PUNTUACIÓN</b> <b>0 - 10</b>
	Identifica los cambios en la situación de salud de las personas que cuida.		
	Identifica los fármacos más comunes que se administran en la unidad, sus indicaciones, posología y posibles efectos secundarios.		
	Identifica las alteraciones de salud más habituales en su unidad y sus posibles complicaciones.		
	Conoce las funciones de cada miembro del equipo interdisciplinar y expresa la importancia de una buena coordinación para la atención holística del paciente.		
	Conoce los protocolos de actuación más habituales de la unidad.		
	Conoce el procedimiento para solicitar y administrar hemoderivados.		
	Conoce el procedimiento de comunicación de incidentes de seguridad.		
Identifica posibles situaciones de riesgo vital (obstrucción de la vía aérea, disminución del nivel de conciencia, convulsiones, ...)			

## PRÁCTICAS CLÍNICAS DE ENFERMERÍA: CUIDADOS INTERMEDIOS

<b>RESULTADOS / COMPETENCIAS</b>	<b>HABILIDADES (MUESTRA CÓMO - HACE)</b>	<b>PUNTUACIÓN 0 - 10</b>
	Es capaz de poner en contexto las constantes vitales que mide.	
	Valora el dolor con la escala utilizada en la unidad y evalúa el resultado de las intervenciones realizadas para disminuirlo.	
	Realiza el cálculo de dosis de forma correcta.	
	Cumple con los "10 correctos de la administración de medicación".	
	Sabe manejar las diferentes vías de administración de medicación que se utilizan en la unidad de forma adecuada y acorde a su curso.	
	Cumple las medidas de protección universales.	
	Lleva a cabo las medidas de protección contra las infecciones, diferenciando cada tipo de aislamiento.	
	Residuos: segrega de forma adecuada los residuos generados.	
	Detecta riesgo de caídas y lleva a cabo medidas de prevención.	
	Detecta riesgo de heridas crónicas y lleva a cabo medidas de prevención	
	Detecta riesgo de caídas y lleva a cabo medidas de prevención.	
	Detecta riesgo de heridas crónicas y lleva a cabo medidas de prevención	
	Demuestra habilidad en la realización de los procedimientos más habituales en la unidad.	
	Utiliza con precisión el aparataje de la unidad durante la aplicación de los cuidados.	
	Es capaz de realizar los cuidados técnicos más frecuentes de la unidad, por ejemplo: venopunción, canalización vvp, sondaje vesical, sondaje nasogástrico, manejo de drenajes, aspiración de secreciones, vendajes simples, etc.	
	Aplica de forma adecuada los cuidados en los distintos tipos de ostomías.	
	Realiza curas siguiendo la práctica basada en la evidencia.	
	Identifica los cambios en la situación de salud de las personas que cuida.	
	Integra los conocimientos teóricos durante la planificación y ejecución de los cuidados de forma acorde con su curso de formación.	
Elabora un plan de cuidados para las personas que atiende utilizando de forma correcta la metodología enfermera.		
Realiza los cuidados incluyendo al paciente y su familia en la medida de sus posibilidades.		

## PRÁCTICAS CLÍNICAS DE ENFERMERÍA: CUIDADOS INTERMEDIOS

	Realiza educación para la salud al paciente / familia desde su rol de estudiante adecuando la información a las personas que la reciben y su entorno.	
	Proporciona apoyo emocional al paciente / familia desde su rol de estudiante.	
	Colabora con el equipo interdisciplinar en la realización de procedimientos diagnósticos invasivos: paracentesis, punción lumbar, etc.	
	Lleva a cabo las intervenciones enfermeras más frecuentes de la unidad de forma independiente.	
	Identifica posibles situaciones de riesgo vital (obstrucción de la vía aérea, disminución del nivel de conciencia, convulsiones, etc.).	
	Reacciona de forma adecuada en situaciones de urgencia en función de su nivel académico.	
	Realiza correctamente informes de cuidados al alta.	
	Realiza los cuidados post-mortem de forma adecuada (si no se ha dado el caso, es capaz de describirlos).	
	Registra adecuadamente los cuidados realizados.	
Priorización: organiza y planifica las actividades, junto a su tutor, en función de las necesidades de sus pacientes y la carga asistencial.		
<b>RESULTADOS / COMPETENCIAS</b>	<b>ACTITUDES (MUESTRA CÓMO - HACE)</b>	<b>PUNTUACIÓN 0 - 10</b>
	Puntualidad: cumple el horario establecido 8 a 15h ó 15 a 22h según corresponda.	
	Juicio crítico: reflexiona acerca de situaciones clínicas, pregunta acerca del modo en que se resolvieron y realiza aportaciones propias con buen criterio.	
	Saber estar: se comporta de forma adecuada a su rol de estudiante, tanto en el trato con el paciente / familia como con el equipo interdisciplinar.	
	Iniciativa: es capaz de anticipar situaciones y los cuidados que tiene que realizar de manera acorde con su curso de formación.	
	Trabajo en equipo: colabora de forma activa con todos los miembros del equipo de enfermería sin hacer distinciones entre categorías.	
	Responsabilidad profesional: cuando tiene dudas ante la realización de un cuidado las comparte el tutor antes de realizarlo y, en caso de cometer un error, lo comunica.	

PRÁCTICAS CLÍNICAS DE ENFERMERÍA: CUIDADOS INTERMEDIOS

<b>NOTA GLOBAL DE PRÁCTICA CLÍNICA</b>	
<b>OBSERVACIONES</b> Enfermera Colaboradora (Nombre y apellidos)	
	Firma del Prof. Asociado

Anexo 2				
RÚBRICA DE EVALUACIÓN DE LOS SEMINARIOS-TALLERES				
<b>NOMBRE DEL ESTUDIANTE:</b>				
<b>NOMBRE DEL SEMINARIO:</b>				
ÍTEMS / PONDERACIÓN (Máximo 2 puntos)	0 (NO) (=0)	1 (PARCIAL) (=0.25)	2 (SI) (=0.5)	OBSERVACIONES
1. Preparación previa al taller				
2. Participación				
3. Desarrollo de los cuidados durante el taller				
4. Pensamiento crítico – reflexivo tras el taller				

## PRÁCTICAS CLÍNICAS DE ENFERMERÍA: CUIDADOS INTERMEDIOS

## Anexo 3

## RÚBRICA DE EVALUACIÓN DEL DIARIO REFLEXIVO

Ítems	Definición	1	2	3
<b>Entrega en plazo</b>	Se han ido realizando las entregas periódicamente establecidas.	No se han realizado las entregas periódicas.	Se han realizado algunas entregas periódicas.	Se han realizado todas las entregas periódicamente.
Ponderación (Máx. 1 puntos)		0 puntos	0,5 puntos	1 puntos
<b>Extensión</b>	Se considera adecuada una extensión entre 3 y 4 páginas.	Menos de 2 páginas o más de 5 páginas	2 o 5 páginas	Entre 3 y 4 páginas
Ponderación (Máx. 1,5 puntos)		0 puntos	1 puntos	1,5 puntos
<b>Reflexión personal ligada a la experiencia práctica</b>	Describir y analizar en profundidad aquellas situaciones prácticas que nos evocan momentos vividos anteriormente o nos llevan a realizar reflexiones a nivel personal.	No analiza situaciones vividas en la unidad desde el punto de vista personal ni profundiza en ello.	Profundiza en los sucesos a nivel personal y los relaciona con otras situaciones vividas en algunas ocasiones.	Profundiza en los sucesos a nivel personal y los relaciona con otras situaciones vividas frecuentemente.
Ponderación (Máx. 3 puntos)		0 puntos	2 puntos	3 puntos
<b>Análisis de situaciones vividas desde el punto de vista profesional</b>	Describir y analizar situaciones vividas en relación al conocimiento y juicio profesional del estudiante (en función de su momento formación) utilizando de forma correcta el lenguaje profesional sin errores ortográficos.	No realiza análisis de situaciones a nivel profesional y/o utiliza lenguaje coloquial cuando debe usar el profesional y/o comete muchos errores ortográficos.	Realiza análisis de vivencias profesionales algunas veces y/o en ocasiones no utiliza de forma correcta el lenguaje profesional y/o comete algunos errores ortográficos.	Realiza análisis de vivencias prácticas a nivel profesional frecuentemente utilizando un correcto lenguaje profesional libre de errores ortográficos.
Ponderación (Máx. 0,45 puntos)		0 puntos	3 puntos	4,5 puntos

